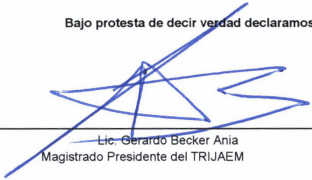



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero de al 30 de septiembre de 2023
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
	6=(3-4-5)					
Programas	\$ 287,242,648.00	-\$ 1,602,061.05	\$ 285,640,586.95	\$ -	\$ 175,019,499.41	\$ 110,621,087.54
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos o reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos	\$ 287,242,648.00	-\$ 1,602,061.05	\$ 285,640,586.95	\$ -	\$ 175,019,499.41	\$ 110,621,087.54
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$ 287,242,648.00	-\$ 1,602,061.05	\$ 285,640,586.95		175,019,499.41	\$ 110,621,087.54
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	\$ 287,242,648.00	-\$ 1,602,061.05	\$ 285,640,586.95	\$ -	\$ 175,019,499.41	\$ 110,621,087.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. Gerardo Becker Ania
 Magistrado Presidente del TRIJAEM


 L.A.E. Tomás Delgado León
 Director de Administración